



INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA SANTA ROSA

Resolución de fusión No. 265 del 7 de Abril del 2003

Código DANE: 252233000425

NT: 800029202-1



## AVISO LIMITACION A MIPYME

### EL ORDENADOR DEL GASTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA

En ejercicio de sus facultades legales, deja constancia

Que la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA** en cumplimiento de lo exigido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto Reglamentario 1082 de 2015, mediante el pliego de condiciones definitivo dio apertura del **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA MC 01-2023** que tiene por objeto **“MEJORAMIENTO Y/O ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA GARANTIZAR LA PERMANENCIA ESCOLAR Y LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE MANERA PRESENCIAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ROSA Y LA INSTITUCION EDUCATIVA SIDON UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUMBITARA (N), RECURSOS FINANCIADOS MEDIANTE RESOLUCION 3412 DEL 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2022”**.

Que, según el cronograma del mencionado proceso, la manifestación de interés de limitar la convocatoria a MIPYMES, se estableció para el día el día 06 de diciembre del 2023 a las 04:00:PM.

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, reglamentado por el Decreto 1860 de 2021 y en lo pertinente por el numeral del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, este proceso de selección podrá ser limitado a MIPYMES siempre y cuando se hayan recibido solicitudes de por lo menos DOS (02) MIPYME colombianas con mínimo un (1) año de existencia, para limitar la convocatoria a estas, en el término señalado en el cronograma de la invitación.

Que siendo las 06 de diciembre del 2023 a las 16:00:PM, la Entidad procedió a realizar la verificación correspondiente en la plataforma del SECOP II, donde constató que **DOS (02) PROPONENTES** solicitaron manifestación de interés para limitar la convocatoria a **MIPYMES DEPARTAMENTAL EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO** del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA N° 01-2023** que tiene por objeto **“MEJORAMIENTO Y/O ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA GARANTIZAR LA PERMANENCIA ESCOLAR Y LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE MANERA PRESENCIAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ROSA Y LA INSTITUCION EDUCATIVA SIDON UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUMBITARA (N), RECURSOS FINANCIADOS MEDIANTE RESOLUCION 3412 DEL 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2022”** según el plazo contemplado en el cronograma los cuales se relaciona a continuación.

- **CIFRAS ASESORÍAS Y PROYECTOS CIASPRO S.A.S.** quien allego los siguientes documentos 1 solicitud limitar convocatoria 2. Cedula 3 Cámara de comercio



*INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA SANTA ROSA*

*Resolución de fusión No. 265 del 7 de Abril del 2003*

*Código DANE: 252233000425*

*NT: 800029202-1*



de la ciudad de Pasto 4. Certificación contador público 5 tarjeta profesional 6. Vigencia tarjeta profesional 7 estados financieros .

- DISTRIEDUCA SAS quien allego los siguientes documentos 1 solicitud limitar convocatoria 2. Cedula 3 Cámara de comercio de la ciudad de Pasto 4. Certificación contador público 5 tarjeta profesional

Teniendo en cuenta que los documentos aportados reúnen con el lleno de los requisitos para la realización de la limitación a MIPYME, el proceso de selección será limitado a **MIPYME EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO**, por tanto el proceso únicamente se aceptaran propuestas de oferentes del Departamento de Nariño.

Cumbitara, 06 de diciembre del 2023

**ORIGINAL FIRMADO**  
**GRACIELA DEL SOCORRO GUEVARA**  
Rectora Institución Educativa Santa Rosa